

EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

LISTA DE LA SUSCRICION NACIONAL A FAVOR DE DON NARCISO MONTURIOL, INVENTOR DEL ICTÍNEO.

NOMBRES.	Rs. vn.
Suma anterior	5,385
D. José Joanama	20
D. Pedro Forgas y Carreras.	6
D. Manuel Raurell.	6
D ^a . María Raurell.	6
D ^a . Joaquina Raurell.	2
D. Juan Comet.	2
D. Pedro Macau	2
D. Antonio Toll.	20
D. Manuel Montada	4
D. Santiago Perul, administrador de correos	20
D. Narciso Colls y Boada	40
D. Juan de Masdevall.	40
D. Pedro Molins.	40
D. José Draper.	30
D ^a . Concepcion Ventura y Prunell, profesora de instruccion primaria elemental y superior.	40
D ^a . Narcisa Ventura y Prunell, profesora de instruccion primaria elemental y superior	40
D. Narciso Ventura y Prunell, estudiante.	5
D. Cayetano Ventura, idem	5
D. Francisco Quintana.	40
SUMA.	5,573

Se continuará.

Continúa abierta la suscripción en las Casas consistoriales, en casa de los Sres. Alcaldes de Barrio, en la Administracion de Loterías y en todos los Casinos.

LA MUERTE DEL Sr. D. CALIXTO BELLO.

La villa de Figueras, su partido todo, ha sentido vivísimamente la infausta noticia de la muerte de Don Calixto Bello, acaecida en Manresa, de donde era dignísimo juez. El Sr. Bello había dejado profundas simpatías en todos los partidos judiciales que había servido. Durante cerca de tres años que fué juez del de Figueras, pudimos apreciar sus bellísimas cualidades: laborioso hasta el exceso, de rectitud acrisolada, inteligente y experimentado en su severo y difícil ministerio, se dió á conocer al país como el tipo del minis-

tro de la justicia de los pueblos. Sus virtudes han hallado eco en varios puntos de España, y quien quiera que las pudo apreciar se siente herido profundamente el corazón por tan amarga pérdida.

Y la muerte de dicho Señor se hace aun mas lamentable pensando en el estado en que deja á su familia. Después de 19 años de servicios llenos de celo, actividad y ciencia; cuando la fortuna caprichosa le dejaba entrever alguna esperanza de mejoramiento en su posición, puesto que de poco había sido nombrado juez de término en Manresa misma donde se hallaba de ascenso, la muerte arrebatada de repente sus tan fundadas, tan legítimas esperanzas, y, por esas anomalías que se ven desgraciadamente en nuestra nación, el juez dignísimo, encanecido en su casi sagrado ministerio, deja por herencia á su numerosa familia solo sus virtudes. Ni un pedazo seguro de pan puede tener el consuelo de legar á la madre de sus hijos. ¡Qué irrisión! ¡La familia de un caballero juez de término en España, abandonada á sí propia, sin consideración de ninguna especie!

Pero la Sociedad no tiene, nó, esa rigidez variable que presentan los Gobiernos; esa economía salvaje que quita á unos para dar á otros! La Sociedad es mas humana y dice como Manresa: ¡Oh! los infelices angelitos, cinco angelitos van á quedar sin amparo con la madre! Sin duda que, con el tiempo, el Estado, la Providencia que debe ser de los pueblos, no permitirá que los que administran la justicia sean inferiores á los que son pagados para defender la patria; pero entre tanto la pobre familia no tiene pan. Acortemos su necesidad hasta que el Gobierno remedie fundamentalmente el mal.

La ciudad de Manresa se ha puesto en un lugar muy alto con lo que ha hecho por la familia del Sr. Bello: los Figuerenses les envían por ello un apretón de manos de agradecimiento; porque es muchísimo el aprecio que tenía el Sr. Bello en este país. Manresanos, muy bien! Los pueblos dan así lecciones de alta conveniencia á los Gobiernos, haciendo á fuerza de sacrificios lo que se pudiera hacer de un modo natural, general, justo, equitativo.

Vamos á trasladar, por fin, el artículo necrológico del último número del periódico Manresano, persuadidos de que, en cuanto dice, tiene Figueras los mismos sentimientos que la ciudad que ha recibido del Sr. Bello el último suspiro.

In justitia sua, quam operatus est, vivet.
(EZECH.-18-22.)

Bajo la impresión del mas profundo sentimiento tomamos hoy la pluma para consignar el fallecimiento del Sr. D. Calixto Bello y Alos, dignísimo juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, acaecido á las cuatro y 25 minutos de la tarde del día 13 del presente mes, á consecuencia de un ataque apoplético nervioso producido, sin duda alguna, por su excesivo y hasta immoderado celo en el cumplimiento de las árdas tareas de la carrera judicial, á las que se unieron de un año á esta parte las no ménos complicadas y minuciosas del censo de población, á cuyo desempeño consagraba el malogrado señor juez hasta las horas indispensables para el preciso descanso.

Durante el corto tiempo de tan terrible enfermedad, todas las principales familias de Manresa tenían su representante en la casa del enfermo rodeando el lecho del dolor, contemplando con verdadera angustia los rápidos progresos del mal y llorando amargas lágrimas por no poder arrebatarse á la fría muerte al amoroso padre que dejaba en la orfandad á una jóven esposa, tan bella como modesta, con el ímprobo cuidado de educar á cinco tiernos hijos, el mayor de ellos de edad de catorce años.

Como el Sr. Bello reunía las simpatías de toda la población, sus numerosos amigos, en unión de los Sres. abogados y demás curiales, quisieron tributar una patente muestra de afecto á su memoria, disponiendo la celebración de unos solemnes funerales en el magestuoso templo de la Seo, que estaba severamente decorado, á donde fué conducido en un magnífico ataúd del cual pendían seis cintas que fueron sostenidas por otros tantos curiales, acompañándole los demás con hachas encendidas, y seguido de un numeroso y lucido cortejo presidido por el señorito D. Angel Bello y Ferrer, á quien acompañaba el Sr. D. Antonio de Trincheria, tío del difunto, ocupando además su corres-